

**INFORME
EJECUTIVO
2025**

MAPEO DE ORGANIZACIONES DE CUIDADOS COMUNITARIOS

Ciudad de La Rioja



MAPEO DE ORGANIZACIONES DE CUIDADOS COMUNITARIOS

Ciudad de La Rioja

Resumen ejecutivo

Informe elaborado por Asociación Civil Lola Mora y ONU Mujeres en Argentina
Febrero, 2025

Supervisión de investigación: Gabriela Costagliola, Asociación Civil Lola Mora.

Equipo de trabajo:

Coordinadora general de la investigación: Heliana Gómez Carrizo, consultora Mil Territorios.

Coordinadora de Logística y Sistematización: Luisina Tello.

Técnico en Sistema de Información Geográfica: Juan Cuello.

Colaboradora Secretaria de la Mujer y Diversidad, La Rioja: Stefania Bazán.

Asistentes de campo para la recolección de la información y transcripción de entrevistas: Dayana Oviedo, Agustina Minue, Martina Caylá, Paula Garcia Karlsson, Tomas Ocsa, Inés Castro, Carolina Sotomayor, Lucia González, Andrea Luján y Manuel Tello.

© ONU Mujeres

Proyecto Cuidados Comunitarios

Coordinación general: Norma Sanchís, Asociación Civil Lola Mora; Sabrina Landoni, ONU Mujeres en Argentina.

Coordinación técnica: Gabriela Costagliola, Asociación Civil Lola Mora.

Comunicación: Mariana Iturriza, Asociación Civil Lola Mora; Elisabet Golerons, ONU Mujeres en Argentina.

Diseño editorial: Sara Paoletti, Asociación Civil Lola Mora.

Ilustración de tapa: Emilia Tauil

El contenido y la información de esta publicación pueden ser utilizados siempre que se cite la fuente.

Cita: Asociación Civil Lola Mora, ONU Mujeres (2025). Mapeo de organizaciones de cuidados comunitarios. Ciudad de La Rioja. Resumen ejecutivo

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
METODOLOGÍA	4
Identificación y relevamiento de organizaciones sociales	4
Clasificación y selección de organizaciones sociales que brindan cuidados comunitarios a la población	5
Entrevistas a referentas de espacios de cuidado	5
ANÁLISIS DE LOS DATOS	6
Análisis de datos cuantitativos	6
Registro y geolocalización de los espacios comunitarios	6
Listado de organizaciones	6
Características generales de los espacios	9
Servicios comunitarios y forma de financiamiento de las organizaciones	11
Perfil de las cuidadoras y remuneración	13
Articulación en redes y con otros actores sociales, políticos, religiosos y gubernamentales	14
Relación con el Estado	15
Análisis de datos cualitativos	16
Definición y comprensión de los cuidados comunitarios	17
Formación en cuidados comunitarios	18
Desafíos y barreras para la implementación de actividades de cuidado	18
Impacto y evaluación de las actividades desarrolladas	19
Perspectiva a futuro de los cuidados comunitarios	20
Reflexiones finales de las referentas	21
CONCLUSIONES	22
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	25
PÁGINAS WEB UTILIZADAS	25

INTRODUCCIÓN

El siguiente informe responde a una investigación realizada en la ciudad capital de La Rioja durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2024 enmarcada en el proyecto Cuidados Comunitarios implementado por la Asociación Lola Mora y ONU Mujeres. Este trabajo buscó profundizar el conocimiento de los espacios de cuidados comunitarios, sus redes y reconocer el trabajo de las mujeres que en ellos se desempeñan.

En 2023 se llevó a cabo en la provincia de La Rioja un ejercicio que permitió estimar las brechas en la cobertura de servicios de cuidado y la generación de empleo directo en el sector, producto de la ampliación de los mismos. A su vez, puso en evidencia el desafío metodológico de incorporar a las organizaciones de cuidados comunitarios en este tipo de ejercicios y de ahondar en el conocimiento de las mismas de cara al diseño y gestión de políticas públicas.

La actual crisis económica que atraviesa el país impacta más profundamente en las provincias a partir de la decisión del gobierno nacional avanzar en la eliminación de programas que sostenían políticas de cuidado en los territorios. Esta situación propició un incremento de estrategias comunitarias para gestionar recursos y servicios con el fin de resolver las necesidades de cuidados de la población. Ante el desmantelamiento de áreas y políticas de género, el gobierno de la provincia de La Rioja sostuvo el rango institucional de la Secretaría de la Mujer y Diversidad, área que tiene a su cargo la promoción de políticas con impacto en los cuidados en las diferentes áreas de la administración provincial.

El objetivo general de la investigación consistió en analizar las múltiples y diversas formas en que las organizaciones sociales de base y/o comunitarias, en menor o mayor medida autogestionarias, colaborativas y articuladas con instancias de gobierno, se proponen y resuelven las demandas de cuidado de su comunidad en 44 barrios de la ciudad Capital de La Rioja.

Para cubrir este objetivo se avanzó en la sistematización, clasificación y georreferenciación de las organizaciones mapeadas, ubicadas en 10 barrios de zona sur y 10 barrios de zona norte, tomando al menos 4 barrios que se encuentren en el Registro Nacional de Barrios Populares (RENaBaP).

METODOLOGÍA

Identificación y relevamiento de organizaciones sociales

Se utilizaron fuentes secundarias como: la plataforma digital *Google maps*, el Registro Nacional de Comedores y Merenderos Comunitarios de Organizaciones de la Sociedad Civil (RENaCOM), el Mapeo colaborativo de organizaciones sociales en Argentina de Territorios en acción, el Registro Nacional de Barrios Populares, la red de bancos de alimentos y la base de datos sobre centros vecinales de la zona norte, proporcionada por una Concejala de la Municipalidad de La Rioja. También se obtuvo información a través de referentes barriales y actores sociales de las zonas.

Clasificación y selección de organizaciones sociales que brindan cuidados comunitarios a la población

El marco muestral que se utilizó en la investigación fue de tipo no probabilístico, en base a criterios establecidos por el equipo de investigación: oferta de cuidados comunitarios, zonas y barrios, tipología de organizaciones sociales (religiosa, partidaria, club, centro vecinal, merendero, biblioteca popular, fundación, asociación, federación, entre otras) y el acceso a los contactos de referentes comunitarios. La cantidad de organizaciones sociales identificadas en este primer momento fueron 87, las cuales fueron plasmadas en una matriz de datos. De esa base se seleccionaron 50 para la realización de las encuestas, distribuidas en 44 barrios de la ciudad Capital. Los criterios de selección fueron: distribución geográfica equitativa en la ciudad de La Rioja, funcionamiento de actividades de cuidado comunitario, popularidad comunitaria y el establecimiento de contacto con la persona referente de la organización.

Las encuestas se realizaron de manera presencial, con un equipo compuesto por tres encuestadoras y una técnica encargada de la logística y acompañamiento de la aplicación de las encuestas. Se utilizó un formulario digital para la carga, se realizó el registro fotográfico y se marcó el punto geográfico mediante el programa *Cartodroid* para la elaboración del mapeo georreferenciado.

El mapeo georreferenciado fue confeccionado por un técnico en Sistema de Información Geográfica utilizando plataformas de software libre como *Cartodroid*, *QGIS* y *Google Earth*.

Las entrevistas en profundidad, fueron aplicadas por la coordinadora general de la investigación, y la asistente de investigación.

Entrevistas a referentes de espacios de cuidado

Como complemento a la indagación a través de la encuesta se realizó una entrevista en profundidad a referentes de diez espacios de cuidados. Los criterios de selección de las organizaciones fueron de tipo intencional, con el fin de responder a los objetivos de la investigación. El primer criterio fue la presencia de mujeres referentes; el segundo, la diversidad de actividades y/o servicios de cuidado que brindan a la comunidad y el tercero, la perspectiva de la organización en materia de género y diversidad, de acuerdo a los servicios que presta o a capacitaciones recibidas.

Las organizaciones comunitarias seleccionadas para esta etapa de la investigación fueron: Academia Racing Club, Fundación Vamos a Andar y Hogar de Cristo Asunción (suroeste); Cuidadores de Esperanza de Casa Angelelli (norte-centro), Orquesta Comunitaria Enrique Angelelli y Biblioteca Nueva Generación (noreste), Fundación Vida Plena (sur-centro), La Poderosa (sureste) Fundación Huellas de Vida y Movimiento Evita (noroeste).

ANÁLISIS DE LOS DATOS

La presentación y análisis de datos incluye dos apartados. En primer lugar, se presentan los datos cuantitativos resultantes de las encuestas realizadas, mediante tablas y gráficos según los indicadores de las variables estudiadas. En el segundo apartado se describe la información recolectada en las entrevistas a referentas del conjunto de espacios seleccionados, de acuerdo a las diferentes dimensiones que fueron abordadas en las mismas: definición y comprensión de cuidados comunitarios; formación en cuidados comunitarios; desafíos y barreras para la implementación de actividades de cuidado; impacto y evaluación de las acciones desarrolladas; Proyecciones futuras de los cuidados comunitarios y reflexiones finales de las referentas).

ANÁLISIS DE DATOS CUANTITATIVOS

Registro y geolocalización de los espacios comunitarios

El relevamiento incluyó un total de 50 organizaciones distribuidas en toda la ciudad de La Rioja. Se realizaron encuestas en campo para registrar tanto la ubicación como la información detallada de cada sitio. En la siguiente tabla se exponen las organizaciones que han sido geolocalizadas con correspondiente código de identificación.

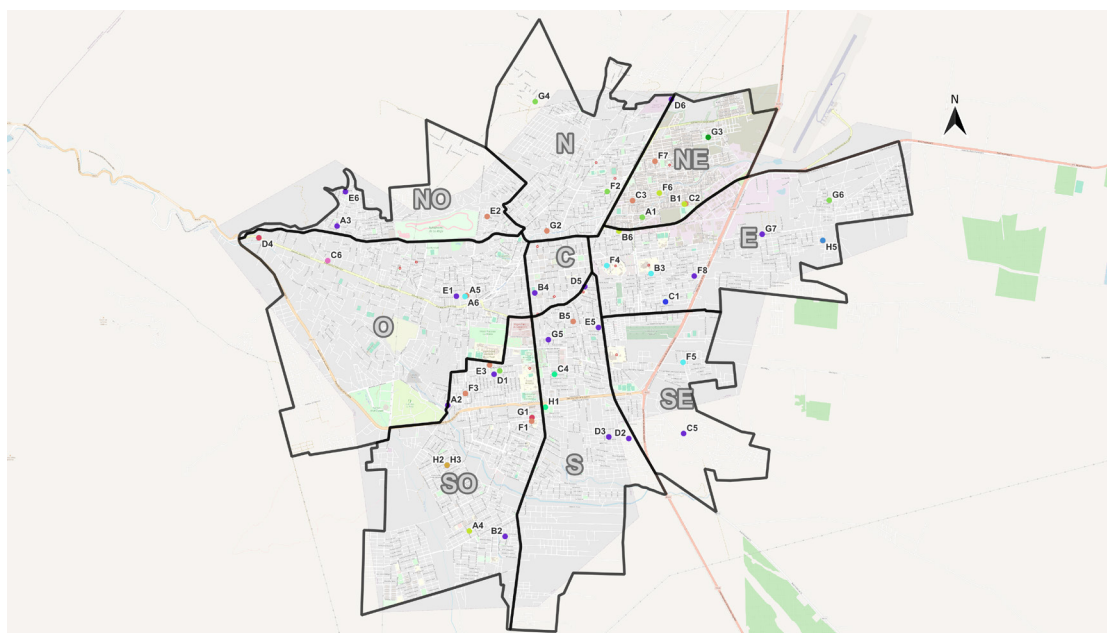
Listado de organizaciones

Código	Nombre de la Organización	Zona	Barrio
A1	Patio de encuentro (Casa Angelelli)	Norte-centro	Barrio Difunta Correa
A2	Merendero Virgen de Guadalupe	Sur-centro	Susana Quintela
A3	Movimiento No Matarás	Noreste	Barrio Alunai
A4	Hogar de Cristo Asunción, centro barrial Los Obreros	Suroeste	Barrio Los Obreros
A5	Academia Racing Club	Suroeste	Barrio 4 de junio
A6	Centro Vecinal San José	Sureste	Barrio 4 de Junio
B1	Oratorio de Jóvenes. Dispositivo Wences	Noreste	20 de Mayo
B2	Sagrada Familia	Suroeste	Saviore
B3	Centro Vecinal 9 de Septiembre	Noreste	Juan Meli
B4	Fundación Piedad	Sur-centro	Barrio Centro
B5	Fundación Vida Plena	Sur-centro	Evita
B6	Casa Pueblo (Movimiento Evita)	Noroeste	Jardín Residencial
C1	Fundación Vamos a andar	Suroeste	Ricardo Primero
C2	Centro Vecinal 20 de Mayo	Noroeste	20 de Mayo
C3	Dispositivo Cuidadores de Esperanza	Norte-centro	Tambor de Tacuarí
C4	Movimiento Octubres	Sur-centro	25 de Mayo
C5	Frente 22 de Agosto	Suroeste	Agrupación Gaucha
C6	Fundación Huellas de Vida	Noroeste	Puerta de la Quebrada

Código	Nombre de la Organización	Zona	Barrio
D1	Unión Vecinal Nueva Esperanza Ampliación Luis Vernet	Sur-centro	Nueva Esperanza
D2	Merendero De todo Corazón	Sureste	Rosa de Guadalupe
D3	La Poderosa	Sureste	Virgen Desatanudos
D4	Centro vecinal Fray Bernardino Gómez	Noroeste	Barrio Puertas de la quebrada
D5	Fundación Miradas de Amor	Norte-centro	Ferroviario
D6	Merendero Dar una mano	Noreste	Barrio Futuro 1
E1	Merendero Mayra	Noroeste	4 de junio
E2	Biblioteca Nueva generación	Noreste	Yacampis
E3	Centro Vecinal Luis Vernet	Sur-centro	Luis Vernet
E4	Biblioteca popular infantojuvenil Vecinitos lectores	Suroeste	San Cayetano
E5	Madre Teresa de Calcuta	Noreste	Barrio Santa Justina y Santa Bárbara
E6	Centro vecinal Barrio Joya de Velazco	Noreste	Joya de Velazco
F1	Centro Cultural y Biblioteca Popular Ciudad de Los Naranjos	Sur-centro	Mis Montañas
F2	Merendero Ariana Bordón	Norte-centro	Barrio Vargas
F3	Unión Vecinal El Mirador	Noroeste	Barrio El Mirador
F4	Fundación Mabel Galleguillo	Noreste	Barrio Hospital
F5	Centro Vecinal Doctor Eduardo Menem	Noreste	Eduardo Menem
F6	Corriente Clasista Combativa	Noreste	Barrio Las Acacias
F7	Centro Vecinal Antártida 4	Noreste	Antártida 4
F8	Frente Popular Darío Santillán	Noreste	Progreso
G1	Club deportivo y recreativo del sur	Sur-centro	Cura Brochero
G2	Centro de animación sociocultural Capital	Noroeste	Tiro Federal
G3	Centro vecinal Barrio Antártida I	Noreste	Antártida I
G4	Fundación Enrri Praolini	Noreste	Virgen de los Cerros 2
G5	Asociación Civil Todos para dar, Respaldada por el Banco de Alimentos	Sur-centro	Barrio Pango
G6	Fundación SI	Noreste	Virgen del Valle
G7	Fundación la Casa del Camino	Noroeste	Barrio Nueva Rioja
H1	Federación Riojana de Cooperativas autogestionadas	Sureste	25 de Mayo Sur.
H2	Roperito Corazones solidarios	Sur-centro	Virgen de Guadalupe
H3	Merendero Sueños de Guadalupe	Sur-centro	Virgen de Guadalupe
H4	Orquesta comunitaria Enrique Angelelli	Noreste	Loteo San Nicolás (Virgen del Valle)
H5	Núcleo de innovación de desarrollo de oportunidades	Noreste	Loteo San Nicolás

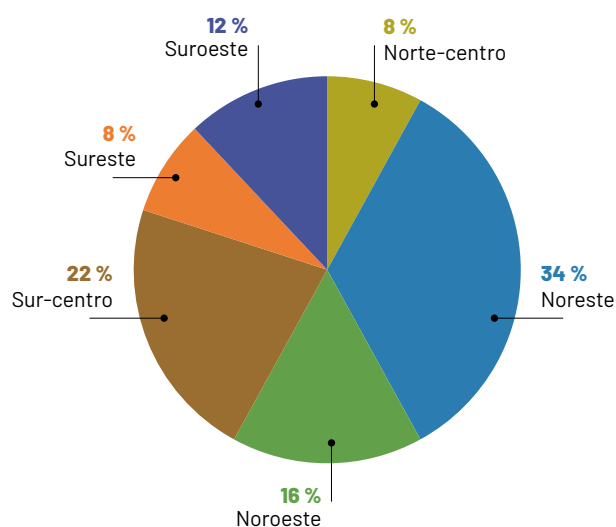
Fuente: relevamiento de organizaciones. Elaboración: Juan Cuello

Distribución de organizaciones sociales según la zona. Ciudad de La Rioja



Fuente: relevamiento de organizaciones. Elaboración: Juan Cuello

GRÁFICO 1. Distribución de organizaciones por zona



El 58% de las organizaciones se encuentran localizadas en la zona norte (NC-NE-NO) de la ciudad de La Rioja; esta distribución demuestra que la mayoría de organizaciones comunitarias habitan en esta zona, ya que es un área con mayor consolidación urbana por cantidad de población y tiempo de residencia.

Cabe destacar que el otro 42% de las organizaciones se ubican en zona sur, con un exponencial crecimiento debido al impacto que ha tenido la Política Federal de Vivienda desarrollada entre los años 2003-2010 en la ciudad de La Rioja. Este financiamiento permitió la construcción de numerosos barrios de vivienda social que se concentraron en la zona sur, por la disponibilidad de suelo fiscal perteneciente a la provincia (Ávila, M. y Gómez Carrizo, H., 2021).

Las viviendas sociales tienen como destinatarias a familias numerosas sin otra propiedad y acceden a ellas mediante una cuota mínima. Pertenecientes a sectores populares, ante las necesidades básicas insatisfechas, suelen generar estrategias colectivas de subsistencia. Esto no sucede, en cambio, en la zona suroeste, donde también existe una expansión urbana, pero el alto valor del suelo limita el acceso a la vivienda. Es aquí donde se encuentra la mayoría de los barrios residenciales privados, por lo que no se visualizan organizaciones comunitarias, ya que las demandas sociales no son las mismas que en los barrios populares. Solo existe en esa zona una excepción que comenzó como un asentamiento precario de familias a la vera del río que en la actualidad es el barrio Susana Quintela y donde el mejoramiento de las condiciones habitacionales se realizó a través de Plan provincial Angelelli¹.

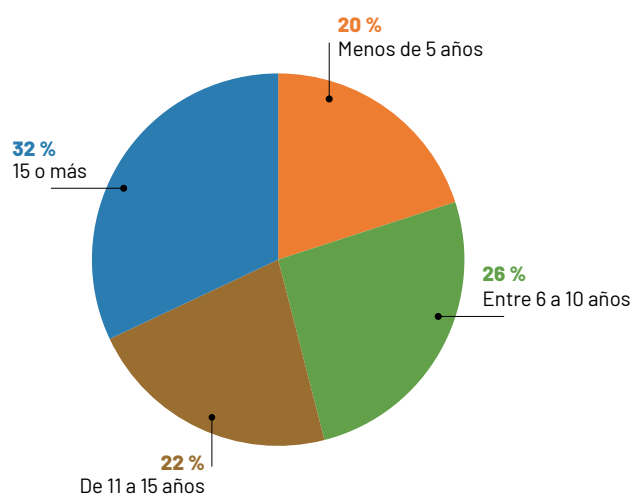
Esas fragmentaciones sociales y territoriales no son una simple consecuencia de las desigualdades socioeconómicas, sino que son resultado de la diferenciación social en el espacio, y constituyen procesos que se retroalimentan como manifestaciones de la distribución de las clases sociales en el territorio.

Características generales de los espacios

Las organizaciones relevadas constituyen una muestra representativa del universo de organizaciones comunitarias de la ciudad de La Rioja. En cuanto a su alcance territorial, el 50% presenta una cobertura de tipo barrial; el 28%, provincial, el 12%, municipal, y solo el 10% tiene alcance nacional.

El 54% de las organizaciones relevadas tiene más de 11 años de funcionamiento, lo que denota una sostenibilidad en el tiempo, y el 60% cuenta con algún tipo de formalidad jurídica como asociación civil, fundación, club o centro vecinal.

GRÁFICO 2. Antigüedad de la organización



1. El Plan Angelelli de desarrollo e integración urbana fue diseñado por el ministerio de Desarrollo, Igualdad e Integración Social del gobierno de la provincia de La Rioja a partir del año 2020, Decreto FEP N° 1330. Su objetivo principal consiste en promover el desarrollo, la integración urbana y una mejor calidad de vida de las familias riojanas más necesitadas, garantizando su derecho a un hogar digno en el lugar que habitan dentro de la provincia La Rioja respetando el arraigo.

Se identifican algunas características comunes a estas organizaciones con mayor sostenibilidad en el tiempo. En primer lugar, la tipología: centros vecinales de barrios que presentan más de 20 años de antigüedad, fundaciones creadas por personas de clase social media-alta con algún fin solidario o político, asociaciones civiles sin fines de lucro, organizaciones religiosas, como hogares de Cristo y No matarás, en menor medida las bibliotecas populares, los partidos políticos o movimientos nacionales como Movimiento Octubre y La Poderosa.

Estas tipologías más comunes coinciden en su mayoría con las formas jurídicas reconocidas legalmente por el Estado que datan de fines del siglo XIX en Argentina, en los orígenes del asociativismo y las organizaciones de ayuda mutua. A nivel municipal, la ciudad cuenta con una ordenanza del año 2012 (N° 4.869) que refuerza la figura de los centros vecinales, refuncionando la ciudad de La Rioja en base a la organización jurisdiccional barrial, y otorgando un cierto poder local a las uniones vecinales que se encuentren legalmente constituidas.

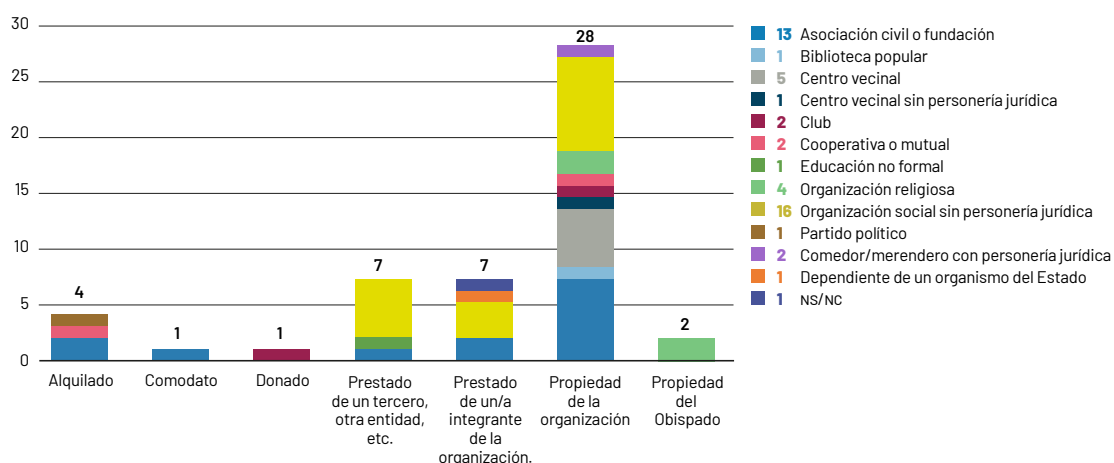


Otra característica de este grupo de organizaciones es que todas brindan algún tipo de servicio alimentario comunitario, traducido en merienda principalmente, y educativo, en general como apoyo escolar. Se infiere que existe una fuerte influencia de las políticas de emergencia alimentaria y educativas implementadas por parte del Estado desde la década del 1980 aproximadamente, como una forma de mitigar la pobreza en momentos de crisis económica, y que, con el paso del tiempo, se han ido institucionalizando como prácticas comunes en las organizaciones sociales de los barrios.

La tercera característica común observada en estas organizaciones es que brindan servicios comunitarios y actividades destinadas a varios grupos etarios (infancias, adolescentes y adultos/as) cubriendo así una amplia variedad de intereses y necesidades.

En cuanto a la propiedad del lugar donde realizan sus actividades, el 56% de las organizaciones comunitarias posee espacio físico propio. La mayoría de las organizaciones de este grupo son centros vecinales, fundaciones o asociaciones y bibliotecas populares. Estos datos reflejan un grado de consolidación territorial, comunitaria y barrial, con factibilidad de sostenibilidad de las actividades comunitarias de cuidado en el tiempo.

GRÁFICO 4. Situación dominial del espacio físico según tipo de organización



Fuente: elaboración propia en base a los datos de las encuestas a las organizaciones.

Dentro del 46% de las organizaciones que tienen menos de 11 años de funcionamiento, encontramos centros vecinales de barrios con menor antigüedad, organizaciones religiosas como Casa Angelelli con sus tres dispositivos en diferentes barrios del noreste de la ciudad, asociaciones civiles con y sin personería jurídica, clubes, merenderos y roperos comunitarios.

Una característica similar de estas organizaciones es que dependen económicamente de donaciones privadas, subsidios estatales y personas voluntarias, como es el caso de los merenderos. En estos espacios, las referentas señalan el recorte del Programa Nacional Copa de Leche Escolar² desde principios del año 2024. Los merenderos comunitarios presentan menor diversidad de actividades, debido a que su función principal es la asistencia alimentaria, originados en su mayoría en momentos de crisis políticas y económicas, en donde los niveles de pobreza e indigencia se elevan. En el caso de los abordados en este estudio, se observa que no cuentan con espacio físico propio, sino que funcionan en casas de las vecinas y varias de las trabajadoras que participan son las mismas madres de los niños y niñas que asisten.

En cuanto a los servicios públicos, el 100% de las organizaciones acceden a la red de agua potable y luz eléctrica, mientras que para cocinar o calefaccionar, la mayoría (58%) utiliza gas envasado, en segundo lugar, electricidad y gas de red pública, y por último, leña.

Servicios comunitarios y forma de financiamiento de las organizaciones

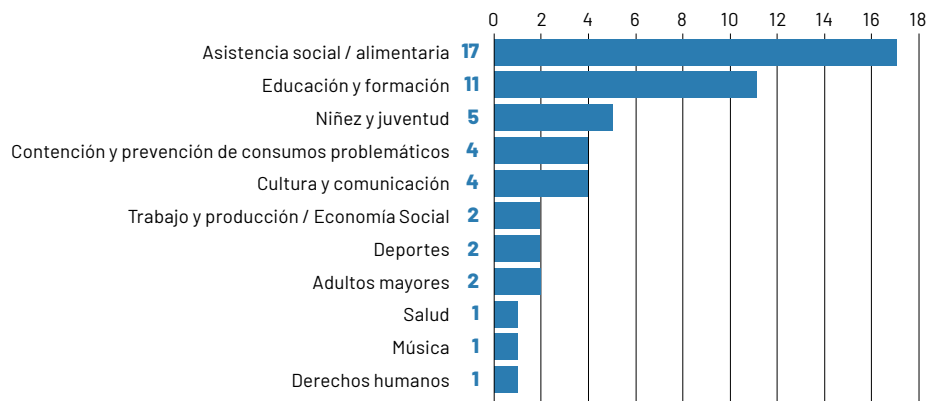
El principal campo de acción de las organizaciones es la asistencia social y alimentaria con un 34%, seguida por la educación y formación, con 22%. Sucede algo similar con el campo de acción secundario, pero también aparecen los campos de cultura y comunicación, y las que se orientan a niñez y juventud.

2. El propósito del Programa Nacional Copa de Leche Escolar es garantizar el abastecimiento gratuito de un refuerzo alimentario para todos los niños y niñas estudiantes de establecimientos educativos de gestión estatal de nivel inicial y primario en todo el país, conforme lo dispuesto en Ley de Educación Nacional N° 26.206.

El 70% de organizaciones ofrece servicios de alimentación, aunque la frecuencia varió en 2024 debido al recorte de fondos en el Programa Nacional Copa de Leche Escolar. La mayoría brinda merienda de 2 o 3 veces a la semana.

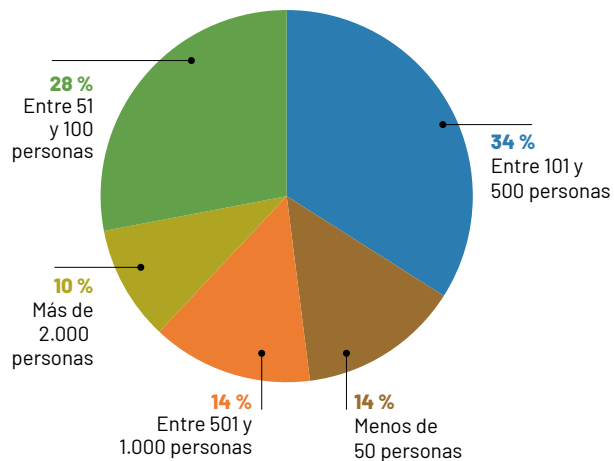
Una observación a destacar es el aumento de organizaciones, sobre todo religiosas, que trabajan con jóvenes y adultos/as en situación de consumo problemático, en articulación con programas de SEDRONAR (Institución del Gobierno Nacional), aún vigentes a fines del año 2024. Las organizaciones religiosas que se encuentran trabajando en esta problemática son: Hogares de Cristo, No Matarás y Casa Angelelli.

GRÁFICO 5. Campo de acción principal de las organizaciones



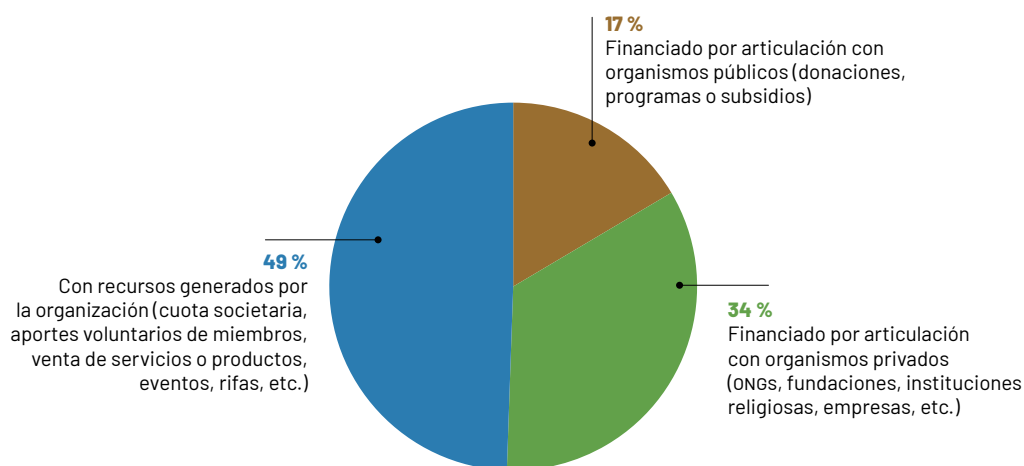
En cuanto al alcance poblacional de las actividades de las organizaciones, el 34% llega a una cantidad de personas entre 101 a 500, seguida del 28% que asiste a una cantidad de entre 51 a 100 personas.

GRÁFICO 6. Alcance de las actividades y servicios (en cantidad de personas)



La forma de financiamiento de las organizaciones proviene de diferentes fuentes: el 49% corresponde a recursos generados por la organización, tales como cuota societaria, venta de productos, realización de eventos, rifas y aportes individuales de sus integrantes. En segundo lugar, un 34%, se sustenta con aportes del sector privado, como instituciones religiosas, empresas, organizaciones no gubernamentales (ONGs) y fundaciones y, en tercer lugar, un 17% lo hace con aportes públicos a través de donaciones, subsidios y programas de diferente índole. En este sentido se evidencia que, durante el año 2024, el aporte económico por parte del Estado para las organizaciones sociales fue escaso.

GRÁFICO 7. Financiamiento de las organizaciones



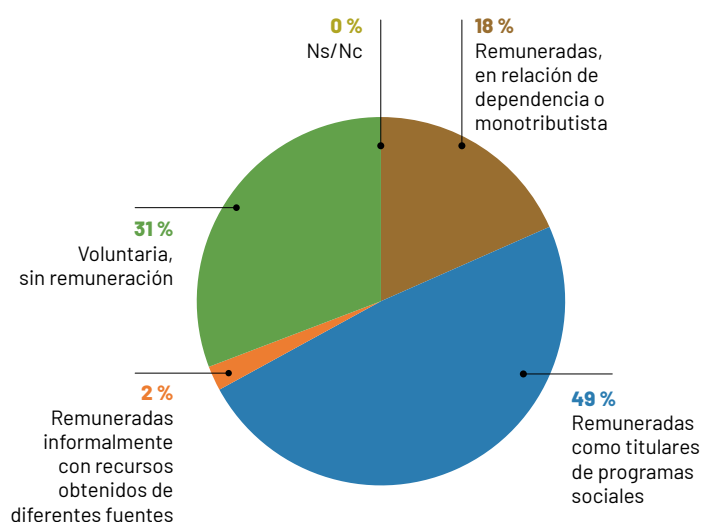
Perfil de las cuidadoras y remuneración

En la mayoría de los casos, la cantidad de personas que trabajan en las organizaciones oscila entre 1 y 25 personas. El 48% de los espacios cuenta con una cantidad de trabajadoras/es entre 1 y 10 personas, el 36% cuenta de 11 a 25, y solo el 14% cuenta con más de 26 personas, con un máximo 100. Este dato también es similar en cuanto a la cantidad de personas que permanecen en el tiempo.

Otro dato relevante es que el 77% de las personas que trabajan en las organizaciones son mujeres. Si se realiza un corte a partir de 30 mujeres y más en la organización, se observa que hay más mujeres en las fundaciones religiosas y políticas: Fundación Piedad, Fundación Vamos a Andar, Fundación Enrri Praolini, Fundación Sí; y en los movimientos políticos nacionales: movimiento Octubre, Corriente Clasista Combativa (CCC) y Frente Popular Darío Santillán. Se registra una menor presencia de mujeres en la Federación de Cooperativas, en los clubes y en la Orquesta Comunitaria Angelelli.

El nivel educativo de las personas que trabajan en las organizaciones alcanza, en su mayoría, el nivel secundario (85%) y sus edades oscilan entre 26 a 60 años. El 49% percibe una remuneración a través de programas sociales nacionales como el ex Potenciar Trabajo³, mientras que el 31% son voluntarias sin remuneración y un 18% con contrato o monotributo.

GRÁFICO 8. Remuneración de las trabajadoras



El 66% de las/os integrantes de las organizaciones participaron de alguna capacitación brindada por el Estado. Entre las temáticas mencionadas se encuentran oficios y producción (18%), género (16%) y salud (15%).

Articulación en redes y con otros actores sociales, políticos, religiosos y gubernamentales

En su mayoría, las organizaciones manifestaron realizar articulaciones con diversas organizaciones e instituciones. Al momento de responder si participan en mesas multiactorales, el 50% respondieron que no. En cuanto a la participación en redes de organizaciones, el 60% no se encuentra integrando una red. Esto evidencia la poca institucionalización del trabajo articulado en este sector.

El 40% que sí participa de alguna red menciona las siguientes de alcance nacional: las redes de la SEDRONAR (Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina), la Congregación Salesiana, el Movimiento No Matarás, el MST (Movimiento Socialista de los

3. El programa Potenciar Trabajo fue creado en 2020 en la órbita del ministerio de Desarrollo Social de la Nación con el propósito de contribuir a mejorar el empleo y generar nuevas propuestas productivas y, de esa manera, promover la inclusión social para personas en situación de vulnerabilidad social y económica. Consistía en una transferencia económica equivalente a medio salario mínimo, vital y móvil (denominada Salario Social Complementario) a personas de entre 18 y 65 años que, por ejemplo, desarrollaran alguna actividad de la economía popular, como la sociocomunitaria. Actualmente este valor está fijo en \$78.000 como consecuencia del cambio en las políticas públicas implementadas con el cambio de gobierno nacional en diciembre de 2023 y, en 2024 fue convertido en los programas "Acompañamiento social" y "Volver al trabajo".

Trabajadores), la Federación Hogares de Cristo, el Frente 22 de Agosto, el Movimiento Octubre, el Movimiento Evita, Casa Pueblo, la Red Argentina de Bancos de Alimentos, el Movimiento Social Corriente Clasista Combativa (CCC) y el Frente Popular Darío Santillán.

Las redes mencionadas de alcance provincial fueron: Federación de Bibliotecas Populares de la Provincia, Frente Riojano de Organización Popular (FROP), clubes de barrio, Construyendo Horizontes y Red de la Secretaría de Relaciones Institucionales del Gobierno de La Rioja.

Relación con el Estado

A nivel nacional el 55% de los espacios encuestados respondieron que han participado de alguna articulación con áreas del gobierno o instituciones públicas, tales como: Universidades Nacionales, SEDRONAR, Centros de Acceso a la Justicia (CAF) y la Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF). El vínculo se establece, principalmente, a través de los programas Potenciar Trabajo, Acompañar⁴ y Plan FinEs⁵.

A nivel provincial, el porcentaje de articulación con el gobierno es del 41% y se vincula con las siguientes áreas u organismos: centros de salud, escuelas, Secretaría de la Mujer y Diversidad y con el programa de Abordajes Territoriales⁶.

A nivel municipal solo se menciona articulación con las áreas de género.

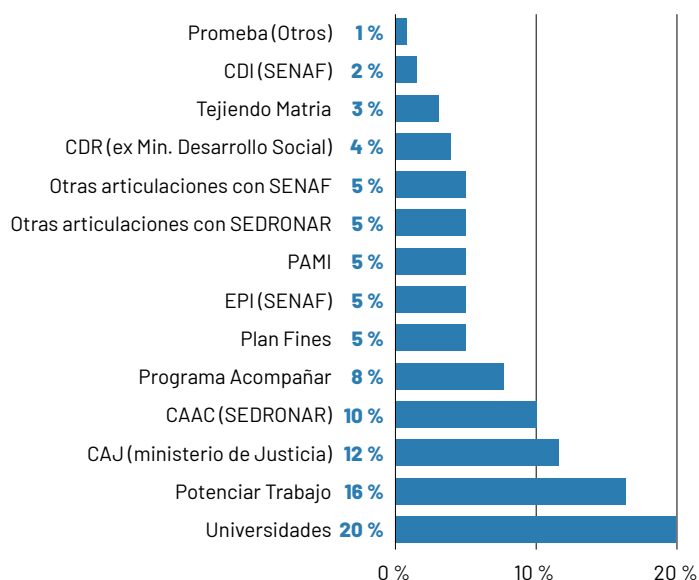
4. El programa Acompañar consiste en un apoyo económico, equivalente al Salario Mínimo, Vital y Móvil por 6 meses consecutivos a mujeres y LGBTI+ que se encuentran en situación de violencia de género. También favorece el acceso a dispositivos de fortalecimiento psicosocial para las personas incluidas en el programa, coordinado con los gobiernos provinciales y locales.

5. El Programa de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios (FinEs) es un programa educativo argentino llevado adelante por el gobierno nacional a partir del año 2008 con presencia en todas las jurisdicciones de Argentina. El objetivo del plan es que los jóvenes y adultos puedan finalizar su educación primaria y secundaria.

6. El programa de Abordajes Territoriales busca facilitar el acceso de los ciudadanos a los servicios del Estado, a través de dispositivos específicos en cada área de gobierno.

GRÁFICO 9. Articulación con el Estado nacional (2021 a 2024)

Programas o instancias de articulación con el Estado nacional en las que las organizaciones han participado durante los últimos 4 años



Referencias:

CDI: Centros de Desarrollo Infantil Ley N° 26.233, Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)

CDR: Centros de Referencia del ex Ministerio de Desarrollo Social

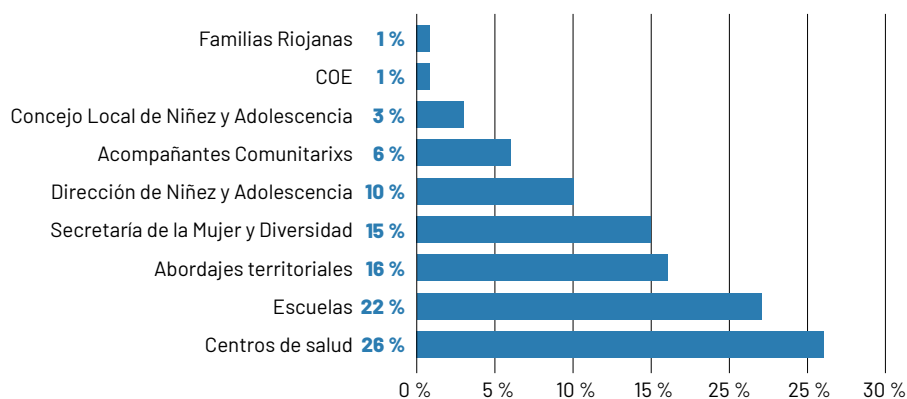
EPI: Espacios de Primera Infancia del Plan Nacional para la Primera Infancia de SENAF

CAAC: Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario, SEDRONAR

CAJ: Centros de Acceso a la Justicia, ex ministerio de Justicia

GRÁFICO 10. Articulación con el Estado provincial (2021 a 2024)

Programas o instancias de articulación con el Estado provincial en las que las organizaciones han participado durante los últimos 4 años



ANÁLISIS DE DATOS CUALITATIVOS

En el siguiente apartado se presenta el análisis de las entrevistas en profundidad realizadas a referentes de 10 espacios comunitarios de la muestra. Se seleccionaron tres organizaciones de índole religiosa, cuatro organizaciones socioculturales, un club y dos organizaciones políticas. Para esta selección se tuvieron en cuenta los siguientes criterios: el sostenimiento de las organizaciones en diferentes contextos coyunturales, la vinculación con diversas áreas u organismos públicos, la cantidad de personas que asisten, el quehacer comunitario, la transversalidad

de lo político y la distribución geográfica. Estas dimensiones permitieron analizar con mayor amplitud variables y rasgos característicos de su trabajo colectivo en la comunidad.

Definición y comprensión de los cuidados comunitarios

Las entrevistadas describen su trabajo como asistencial, territorial, integral, socioeducativo, de prevención, participativo y solidario, cuyo objetivo principal es hacer frente a la emergencia alimentaria, el analfabetismo y las problemáticas subyacentes como las violencias, los abusos sexuales infantiles y consumos problemáticos.

Las organizaciones religiosas expresan que las moviliza e impulsa la filantropía. Otras exclusivamente culturales refieren a que promueven los espacios con una mirada sociocultural e integral; y las organizaciones de índole política, sostienen un trabajo territorial que les permite captar demandas de las comunidades, problematizar y comunicarlas a sus referentes políticos/as para la búsqueda de respuestas concretas.

Todas las organizaciones mencionan como propósito brindar al otro u otra la ayuda, asistencia o el acompañamiento que requiera según su realidad e historia de vida y promover un tejido social que brinde a la comunidad la posibilidad de contar con espacios seguros de escucha y contención.

Reconocen que en sus acciones diarias se encuentra el cuidado de las personas, y plantean en su mayoría, brindar diferentes acciones destinadas a poblaciones integradas por infancias, adolescencias y juventudes. Mencionan en menor cantidad a personas adultas y personas de la tercera edad.

En relación a los beneficios principales de los cuidados comunitarios, explicitan el hecho de organizarse para atender las necesidades básicas como la alimentación, calzado, vestimenta y el acceso a la educación y espacios recreativos. Mientras que, en las opciones preestablecidas, prevalece el fortalecimiento del tejido social y la cohesión en la comunidad, como también poder mejorar la calidad de vida de las personas vulnerables. Es decir, las organizaciones tienen una amplitud en su alcance para con la comunidad, que abarca diferentes franjas etarias, considerando como prioridad la asistencia alimentaria a aquellas personas y/o familias que no cubren sus necesidades básicas.

En cuanto a la participación y acompañamiento de la sociedad en la planificación de los cuidados comunitarios, la comunidad participa en diferentes actividades que se brindan, pero no en su planificación. Es así que, cuando se desarrollan diferentes propuestas y/o actividades relacionadas con cuidados comunitarios, se observa la participación de la comunidad, pero se dificulta sostener esa participación en los espacios de diseño y planificación de las actividades a realizar. Hay demanda y participación, pero no hay motivación para pensar colectivamente las acciones comunitarias.

Esto también está vinculado a que son las mujeres quienes dedican más tiempo a las tareas de cuidado, lo que hace dificultoso el poder organizar los tiempos para sentarse a planificar acciones, abocándose, quienes pueden, a acompañar las tareas comunitarias diarias con roles específicos. Quedan finalmente muy pocas personas a cargo de la planificación, en su mayoría, mujeres.

Por otra parte, las entrevistadas consideran que las tareas de cuidados deberían ser principalmente responsabilidad de todas las personas de la familia, de los gobiernos y de la comunidad. Reconocen vagamente la relación existente entre los cuidados que realizan las familias y los cuidados comunitarios, optando en algunos casos por no responder directamente.

Formación en cuidados comunitarios

Quienes integran los espacios de cuidado no cuentan con certificaciones en cuidados comunitarios. Participaron, aunque escasamente, en jornadas de sensibilización y aproximación a los cuidados comunitarios, prevaleciendo algunas formaciones orientadas a la ESI y prevención de consumos problemáticos, a excepción de una organización (Movimiento Evita) que pudo acceder a una diplomatura en tareas de cuidado otorgada por la Universidad de Quilmes. Se expone la necesidad de formarse en cuidados comunitarios, organización comunitaria, competencias y funcionamiento de organizaciones, como también en el acompañamiento a situaciones de consumo, primeros auxilios, violencia en razón del género y salud mental.

Algunas organizaciones recibieron, en articulación con organismos gubernamentales, diferentes instancias de formación en lo que refiere a ciertas habilidades propias del cuidado, cómo llevar a cabo el trabajo y también acerca de las diferentes problemáticas que se pueden detectar cuando se interactúa colectivamente. Pero ninguna de ellas recibió capacitaciones específicas para el rol de trabajadoras comunitarias y sus derechos como tales.

Se observa que no hay claridad para la comprensión de los términos conceptuales, lo cual produce desconocimiento acerca de lo mencionado anteriormente. Por lo tanto, hay mujeres en las organizaciones que desarrollan trabajos comunitarios desconociendo la importancia de su rol y de sus propios derechos como trabajadoras.

Desafíos y barreras para la implementación de actividades de cuidado

Entre los mayores desafíos que enfrentan, las entrevistadas mencionan el sostenimiento de las acciones asistenciales alimentarias mediante los merenderos, ya que la crisis actual incrementó el número de personas y/o familias que no cubren sus necesidades básicas.

Esta situación impacta negativamente en las organizaciones que, a diferencia de años anteriores, ven limitado el acceso a políticas alimentarias y recursos económicos, debido al ajuste llevado adelante por el gobierno nacional.

El gobierno provincial también sufrió recortes en este mismo sentido, situación que debilitó el acompañamiento sostenido que venía brindando. La continuidad de acciones formativas que implican inversiones para la adquisición de herramientas y/o recursos materiales, contratación de personal idóneo para el acompañamiento con herramientas específicas de abordaje y acompañamiento y sobre todo, poder contar con incentivos económicos y/o programas específicos destinados a las personas que cumplan ese rol, se vio afectado al no contar con políticas públicas nacionales.

En lo que expresan respecto a los impactos de la crisis social que ven en los barrios, prevalece la emergencia alimentaria, el desempleo, la violencia intrafamiliar, los consumos problemáticos y las precarias condiciones habitacionales de las familias que concurren a estos espacios. Las principales problemáticas que enfrentan diariamente con su labor son: deserción escolar, mujeres a cargo de la crianza de sus hijos e hijas, dificultad para afrontar los costos de la misma, violencias en razón del género y servicios públicos.

A su vez, las organizaciones no cuentan con protocolos de actuación propios, por lo cual tienden a la articulación necesaria con organismos gubernamentales competentes. Es decir, articulan con áreas del gobierno provincial cuando requieren acompañamiento en una situación específica, sea violencia en razón del género, abuso sexual infantil, consumo problemático, etc. Las organizaciones se contactan de manera directa en las situaciones mencionadas con la Secretaría de Mujer y Diversidad, la Dirección General de Niñez y Adolescencia, el Ministerio de Desarrollo, Igualdad e Integración Social y organismos de salud mental para solicitar acompañamiento. Aunque cabe mencionar que algunas de ellas (de índole religiosa) expresaron actuar sin articulación institucional, lo cual advierte sobre procedimientos pueden resultar inadecuados o exponer a las personas a situaciones de revictimización.

Impacto y evaluación de las actividades desarrolladas

En relación al impacto de sus acciones comunitarias, las referentas manifiestan en pocos casos la conquista de espacios físicos, es decir, el haber podido acceder a tierras y/o construcciones destinadas exclusivamente al desarrollo de las acciones. La mayoría de las organizaciones precisa un espacio físico propio que tenga la documentación a nombre de la organización, solicitud que mencionan haber realizado innumerables veces sin resultados favorables.

Luego expresan como resultados positivos: el incremento de la participación en acciones colectivas concretas, es decir que observan notablemente cómo las comunidades toman participación en las diferentes acciones y/o servicios que se proponen, aumentando así la cantidad de personas que asisten, ya sea por alguna demanda específica (el más notable es el incremento de personas que acuden por asistencia alimentaria) o por interés en alguna propuesta de formación, cultural, de entretenimiento, etc.

También destacan la identificación de las organizaciones por parte de la sociedad como espacios de escucha, asistencia y gestión, que también puede garantizar la alimentación mediante merenderos, cuando la familia no puede cubrir esas necesidades.

Expresan como resultado positivo la continuidad de la asistencia de infancias y adolescencias que acuden a las organizaciones, principalmente aquellas que se encontraban en vulneración de su derecho a la educación o vinculadas al consumo problemático. Es decir que consideran que la continuidad en la organización se debe al hecho de haber captado la demanda en su momento, brindado contención, escucha y asistencia.

En cuanto al seguimiento y evaluación de las acciones, toman registros fotográficos, pero consideran que está pendiente el fortalecer los criterios de sistematización de sus acciones y planificaciones, ya que muy pocas organizaciones realizan un informe por escrito para presentar a organismos que acompañan su trabajo (por ejemplo, para SEDRONAR, que les solicita informes de avance o el Movimiento Evita, que informa a referentes nacionales de la organización sus acciones desarrolladas en territorio).

Las organizaciones llevan a cabo reuniones para la organización del trabajo y, en algunos casos, para la planificación de acciones, aunque se observa dificultad en la constancia y sostenimiento de las mismas. Menos del 50% de las organizaciones manifiesta realizar reuniones de manera semanal, quincenal y, en algunas ocasiones, mensual para organizar el trabajo y evaluar impactos.

Perspectiva a futuro de los cuidados comunitarios

A pesar de la falta de claridad en las respuestas, se mencionó la necesidad de la corresponsabilidad y el fortalecimiento de políticas públicas que acompañen y otorguen herramientas y recursos para el trabajo territorial.

Los recursos principales que identifican como necesarios para fortalecer sus actividades son recursos humanos, es decir personas que tengan disponibilidad horaria para el desarrollo de las acciones comunitarias, y programas, contratos o sustentos económicos que permitan la contención e incentivo para quienes integran las organizaciones con su labor diaria. La demanda de una política pública que permita el sostenimiento económico de quienes trabajan en las organizaciones surgió casi de manera generalizada, excepto en las fundaciones. Muchas trabajadoras que antes contaban con el Programa Nacional Potenciar Trabajo manifiestan haber recibido la baja sin razón aparente, y son muy pocas las que aún cuentan con ese recurso. Esta situación se suma a la de mujeres a cargo de tareas de cuidados comunitarios que nunca han percibido una remuneración por su trabajo.

También expresan la necesidad de obtener recursos materiales que les permita dar continuidad a las propuestas de formación y/o recreación.

Las referentas entrevistadas refieren la importancia de que las autoridades locales del gobierno provincial redoblen los esfuerzos y acompañamiento a las organizaciones y propicien el diseño de políticas públicas tendientes a la provisión de recursos humanos y materiales. Es decir, pongan a disposición personal para el trabajo comunitario o garantice un reconocimiento económico como ya se mencionó anteriormente.

También expresan el deseo de reconocimiento de las organizaciones como nexo entre la sociedad y lo territorial con el ámbito gubernamental (solicitud que no fue expresada por las organizaciones de índole política, sino más bien por las religiosas y culturales). Aunque también se percibe en algunas organizaciones cómo el descreimiento de lo partidario termina impactando en una negación a considerar la posibilidad de contar con un acompañamiento o solicitar y gestionar el mismo a funcionarios públicos y/u organismos gubernamentales provinciales.

Reflexiones finales de las referentas

Las entrevistadas consideran importante transmitir a la sociedad que las comunidades organizadas mediante sus acciones territoriales reflejan la resistencia ante la adversidad y los contextos actuales de crisis, pero, además, que su existencia es fundamental para tejer lazos y redes seguras en la sociedad, así como para hacer una lectura de esos contextos complejos, que no deberían ser motivo de retroceso de sus acciones.

Sostienen que en su trabajo territorial y comunitario se enfrentan a muchos desafíos pero que, sin embargo, tienen el convencimiento de que las organizaciones comunitarias son necesarias en la sociedad para poder acercar aquellos servicios, acciones y/o acompañamientos que las personas necesitan cotidianamente.

Pero sobre todas las cosas, reconocen su valor en situaciones de crisis alimentarias como la que atraviesa actualmente la Argentina, donde el sostén desde lo comunitario es fundamental para cubrir las necesidades básicas insatisfechas y atender las diferentes problemáticas subyacentes.

Por último, algunas organizaciones consideran necesaria la incorporación de identidades diversas en las diferentes herramientas metodológicas que desarrollen, ya que son personas que también se encuentran afectadas por lo estructural/coyuntural y que además integran —si bien minoritariamente— algunas organizaciones y realizan acciones de cuidados territoriales. Además, son hoy quienes enfrentan los mayores desafíos, en un contexto nacional adverso que retrocede en los derechos conquistados.

CONCLUSIONES

Las organizaciones que formaron parte de este estudio, en tanto agentes políticos de desarrollo comunitario y de promoción de derechos, funcionan como uno de los principales receptores de la demanda social vinculada con la problemática de la pobreza en Argentina, en paralelo a los “vacíos” que deja el Estado. Las propias protagonistas reconocen que su trabajo contribuye al fortalecimiento del tejido social, a la cohesión en la comunidad, a la mejora de la calidad de vida de las personas vulnerables. Sus acciones territoriales reflejan la resistencia ante la adversidad y las crisis, y su existencia resulta fundamental para tejer lazos y redes seguras en los territorios donde son visualizadas como espacios de escucha, asistencia y gestión.

Estos espacios son gestionados mayoritariamente por mujeres en edad económicamente activa (entre 26 y 60 años) con precarias condiciones de contratación y remuneración: el 49% percibe programas sociales (como el ex Potenciar Trabajo o Acompañar), mientras que el 31% son voluntarias sin remuneración.

Del relevamiento surge que el principal campo de acción de estas organizaciones es la asistencia social y alimentaria, seguido por educación y formación, actividades para niñez y juventud y, por último, cultura y comunicación. Cabe destacar que muchas organizaciones incorporaron la asistencia en situaciones de consumos problemáticos como una nueva actividad que se suma a las prestaciones que habitualmente brindan, debido a la demanda emergente en los barrios. Prevalece como población destinataria la niñez y adolescencia, seguida en menor medida por las personas adultas y con casi nula presencia de personas adultas mayores o con discapacidad.

El 70% de los espacios brindan algún tipo de asistencia alimentaria, servicio cuya frecuencia se vio afectada en el último año debido a los recortes en materia de políticas sociales por parte del gobierno Nacional (en particular, sobre los fondos del Programa Nacional Copa de Leche Escolar). En términos generales, las organizaciones se cristalizan en comedores comunitarios que funcionan como una “intervención territorializada de asistencia alimentaria” y como una “estructura de mediación” (Santarsiero, 2013), a la vez que constituyen una puerta de entrada al resto de las políticas públicas. Al mismo tiempo, las organizaciones se reconfiguran como un espacio de cuidado, construyendo y fortaleciendo dispositivos de provisión de cuidado y otras actividades de reproducción social en contextos de pobreza.

Si bien la mayoría de las organizaciones demuestran sostenibilidad en el tiempo (más de 11 años), un alto nivel de formalidad jurídica y espacios de funcionamiento propios, cabe destacar que este universo está integrado por tipos de organizaciones que coinciden en su mayoría con las formas jurídicas reconocidas legalmente por el Estado, y que datan desde fines del siglo XIX en Argentina con los orígenes del asociativismo y las organizaciones de ayuda mutua. También, a nivel municipal son producto de la ordenanza N° 4.869/2012 que refuerza la figura de los centros vecinales, refuncionalizando la ciudad en base a la organización jurisdiccional barrial, otorgando de esta manera un cierto poder local a las uniones vecinales que se encuentren legalmente constituidas.

Entre las organizaciones que cuentan con una antigüedad menor se encuentran asociaciones civiles con y sin personería jurídica, clubes, merenderos, roperos comunitarios y dispositivos de organizaciones religiosas.

Un aspecto importante en cuanto al vínculo con la población destinataria de los servicios es que la comunidad participa en las diferentes actividades que se brindan, pero no en la etapa de su planificación. Hay demanda de las actividades, pero no hay motivación para pensar colectivamente las acciones comunitarias. Esto también está relacionado y vinculado a la feminización del trabajo comunitario y la triple jornada laboral⁷ que desarrollan muchas de las mujeres que asisten a estos espacios, situación que obstaculiza la participación en instancias de planificación estratégica.

La mayoría de los espacios manifiesta sostener articulaciones con diversas organizaciones e instituciones, pero la mitad indica que no forma parte de mesas multiactorales. Si bien existen articulaciones, el 60% no se encuentra integrado formalmente a ninguna red.

Se evidencia en el estudio que la presencia del Estado es relevante para acompañar y fortalecer los cuidados comunitarios que desarrollan las organizaciones sociales en los territorios de la ciudad de La Rioja. Esto se visualiza en el aporte económico que reciben del Estado y en la participación en capacitaciones ofrecidas. Si bien el 62% manifiesta que se sostiene financieramente a través de aportes de los/las miembros, rifas y donaciones privadas, el 49% de las trabajadoras de las organizaciones obtiene una remuneración que proviene de programas sociales del Estado. En cuanto a las oportunidades de formación, el 66% participó de algunas orientadas principalmente a oficios y producción, género y salud.

En los últimos 4 años, el 55% de las organizaciones refiere haber establecido vínculos con instituciones o programas nacionales, el 41% con dependencias y programas provinciales y el 1% con el nivel municipal.

El mayor desafío al que se enfrentan es el de sostener las actividades que desarrollan actualmente en un contexto de crisis económica y de ajustes presupuestarios a nivel nacional que afectan, también, la disponibilidad de recursos de la provincia. Esta situación se vuelve aún más compleja teniendo en cuenta que la crisis alimentaria actual incrementó el número de personas y/o familias que no cubren sus necesidades básicas de alimentación.

En este sentido, las entrevistadas manifiestan la necesidad de profundizar la corresponsabilidad de los cuidados y el fortalecimiento de políticas públicas que acompañen y otorguen herramientas y recursos para el trabajo territorial, enfatizando la necesidad de contención y reconocimiento económico a sus trabajadoras.

También destacan la importancia del apoyo de las autoridades locales en la generación de recursos y el reconocimiento de las organizaciones como nexo entre la sociedad/territorio y el Estado. Cabe mencionar que, en algunos casos, el descreimiento de la dimensión partidaria del Estado impacta negativamente a la hora de considerar la posibilidad de contar con un acompañamiento o solicitar y gestionar el mismo. Se destaca que algunas organizaciones (principalmente religiosas) no apelan a instancias institucionales ante situaciones de violencia por razones de género o de abuso sexual, y aplican sus propios métodos de intervención, que suelen terminar en situaciones de revictimización.

El acceso a tierras y/o construcciones destinadas exclusivamente al desarrollo de sus acciones, es una demanda insatisfecha para gran parte de estas organizaciones que fracasan sistemáticamente en las instancias burocráticas para su solicitud. Esto afecta a aquellas organizaciones más vulnerables que son generalmente las que resuelven necesidades de alimentación y que no se encuentran vinculadas a otras de mayor envergadura.

Dentro del conjunto de herramientas y recursos que demandan las trabajadoras se encuentra la formación en cuidados comunitarios, la organización comunitaria, la certificación de competencias, y el funcionamiento y requisitos legales de las organizaciones. En el orden del trabajo específico de cuidados resulta fundamental la formación para el acompañamiento de situaciones de consumos problemáticos, primeros auxilios, violencia por razones de género y salud mental. Si bien algunas organizaciones recibieron, en articulación con organismos gubernamentales, capacitación en lo referido a ciertas habilidades propias del cuidado, ninguna de ellas recibió capacitaciones específicas vinculadas con su rol de trabajadora comunitaria y sus derechos como tal.

La incorporación de identidades diversas en las diferentes herramientas metodológicas que se desarrollan es también una vacancia, teniendo en cuenta que el colectivo LGBTIQ+ se encuentra afectado por lo estructural/coyuntural y enfrenta enormes desafíos, en un contexto nacional adverso que retrocede en materia de derechos conquistados.

Un aspecto relevante para las organizaciones es la planificación de base territorial, la responsabilidad social en los cuidados, como así también el habitar, restaurar y crear espacios públicos y recreativos que posibiliten la contención comunitaria en los barrios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ávila, M.; Gómez Carrizo, H. (2021). “Análisis de la política habitacional desde el Derecho a la Ciudad. Estudio de caso: ciudad capital de La Rioja, Argentina”. En *Proyección: estudios geográficos y de ordenamiento territorial*. Vol. xv, (30). ISSN 1852 -0006, (pp. 80 – 103). Instituto CIFOT, Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza

Tosoni, M. M. (2013). “Las organizaciones sociales y la participación de los sectores populares”. En *Desigualdades sociales, clases y sectores populares*. Cap. I (pp. 31-50). Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Silveira, G. (2002). “Las políticas alimentarias en la emergencia social. El rol del Estado nacional y de las organizaciones sociales”. En *Las políticas alimentarias como políticas de cuidado*. Cap. I (pp. 21-25). Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Martín.

PÁGINAS WEB UTILIZADAS

<https://mapa.poblaciones.org/map/173801/#/@-29.428296,-66.846829,13z,h&r15225/l=390501!-vo!wo,o,o>

<http://xn--territoriosenaccin-61b.org/>

